



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0170

Ciudad de México, a 10 de febrero de 2016.

JESÚS ZAMBRANO GRIJALVA
Presidente de la Cámara de Diputados

Discurso pronunciado durante la inauguración de la XX Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México - Unión Europea, en el Senado de la República.

Muchas gracias.

Muy buenos días senador Roberto Gil Zuarth, presidente del Senado de la República.

Señora copresidenta, señores copresidentes y vice copresidentes.

Compañeras y compañeros legisladores que nos visitan en reunión de trabajo de la Unión Europea, sean ustedes, de nueva cuenta - reitero- bienvenidos a nuestro país.

A nuestra amiga y a nuestros amigos legisladores mexicanos.

A todas y a todos.

Igualmente a nuestro amigo, el subsecretario de Relaciones Exteriores, aquí presentes.

Me da muchísimo gusto estar esta mañana aquí en la inauguración de los trabajos de la XX Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México - Unión Europea.

Desde finales del milenio pasado, México continuó con un proceso de apertura que había iniciado tres lustros antes. Este proceso que, hasta ese entonces, se había concentrado fundamentalmente en el

continente americano comenzó, afortunadamente, una fase de diversificación y las miras se volcaron hacia Europa.

Dieciséis años han transcurrido desde la firma del Tratado de Libre Comercio entre México y la Unión Europea que -por cierto- introdujo en primer plano, el tema fundamental de los derechos humanos que ha impactado positivamente a nuestra legislación, y ha sometido al Estado mexicano a una vigilancia internacional escrupulosa en esta materia.

En este tiempo, en estos años, el comercio entre México y la Unión Europea ha beneficiado enormemente a ambas partes. El intercambio de bienes con Europa se multiplicó más de cuatro veces, pasando de 16 mil millones de dólares en 1999, a más de 68 mil millones en el año 2015.

Con la firma del tratado de libre comercio, México y Europa consolidaron la creación de una zona de libre comercio transatlántica basada en los principios de respeto que fundamentan al sistema internacional.

En 2008, el acuerdo se vio rebasado por el contexto global y la necesidad de hacer frente a amenazas externas, que pueden provenir de casi cualquier parte del orbe.

En este entendido, se estableció una asociación estratégica, ampliando así el ámbito de influencia del contenido del acuerdo original a temas políticos de seguridad y socioeconómicos.

Ocho años después, nuevamente es necesaria una modernización del acuerdo global entre ambas partes. Actualización que, como se ha expresado aquí en las participaciones anteriores, tome en cuenta el Acuerdo de París, resultado de la COP 21, los Objetivos de Desarrollo Sustentable propuestos por la Organización de las Naciones Unidas, para la era post 2015 que, al mismo tiempo, actualiza los Objetivos de Desarrollo del Milenio, así como nuevos mecanismos de cooperación internacional en todos, absolutamente en todos los ámbitos.

En aras de alcanzar un entendimiento entre los miembros de esta Comisión Parlamentaria Mixta y sentar así las bases que, con el documento de visión conjunta presentado a inicios del año pasado,

permitan una exitosa renegociación del acuerdo global que beneficie a ambas partes.

La agenda acordada es muy amplia. Aquí se han esbozado, como lo hemos escuchado, contenidos esenciales, expuestos por el copresidente y la copresidenta de la Comisión Parlamentaria Mixta, y no dudo de que la abordarán a profundidad y con la responsabilidad de su representación.

Uno de los grandes retos que tenemos, es -como lo señaló nuestra compañera copresidenta hace unos minutos-, es el de lograr que se conviertan en acuerdos vinculantes para el conjunto de los estados nacionales que están aquí representados, y que se hacen cada vez más necesarios en este mundo globalizado en el que hoy nos encontramos.

Por ello, deseo el mayor de los éxitos a los trabajos de esta XX Reunión de la Comisión Parlamentaria Mixta México - Unión Europea. Que sea por el bien de nuestros pueblos y para avanzar en la recuperación de la legitimidad de nuestras instituciones.

Hoy nuestras instituciones democráticas, hoy, lamentablemente, preocupantemente, están en una situación crítica.

Felicidades y muchas gracias.

-- ooOoo --